



CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012
DANE 354001009270 NIT. 900675422-6
“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

**CORPORACION NUEVA GRANADA
ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA
NIT. 900.675.422-6
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

N3 ACTIVOS		
Efectivo y equivalente al efectivo		281.672.341,00
Caja General	67.325.585,00	
Bancos Locales	214.346.756,00	
Cuentas por cobrar comerciales		3.751.000,00
Matriculas y Pensiones	3.751.000,00	
Acreedores varios - DIAN	-	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		285.423.341,00
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad planta y equipos		430.201.402,00
Terrenos	154.000.000,00	
Construcciones y edificaciones	-	
Edificio	269.816.374,00	
Depreciacion	- 50.840.000,00	
Maquinaria y equipos		
Equipos de oficina	46.400.000,00	
Depreciacion	- 12.210.000,00	
Equipos de Computacion y comunicaciones		
Equipos de procesamientos de datos		
Computadores	42.700.000,00	
Depreciacion	- 22.700.000,00	
Licencia	3.035.028,00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		430.201.402,00
TOTAL ACTIVO		715.624.743,00



CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012
DANE 354001009270 NIT. 900675422-6
"Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad"

N4 PASIVO

OBLIGACIONES FINANCIEROS

Obligaciones Financieras	-	
PROVEEDORES NACIONALES		150.751.533,00
Proveedores	150.751.533,00	
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		5.272.000,00
Retencion en la fuente	4.217.000,00	
Industria y cio	1.055.000,00	
INGRESOS RECIBIDO PARA TERCEROS		40.000.000,00
Programa ICBF	40.000.000,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		196.023.533,00
TOTAL PASIVO		196.023.533,00

N5 PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL		
Aportes Sociales	449.276.807,00	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	70.324.403,00	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIORES	-	
TOTAL PATRIMONIO		519.601.210,00
PASIVO + PATRIMONIO		715.624.743,00

BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ
Contador Público
T.P. No. 100551-T

MARTHA ESPERANZA DIAZ RINCON
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 60.302.933

ELDA YADIRA AMAYA MENDOZA
Revisora Fiscal
TP 257051-T



CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012
DANE 354001009270 NIT. 900675422-6
"Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad"

CORPORACION NUEVA GRANADA
ESTADO DE RESULTADOS
NIT. 900.675.422-6
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

N6 + INGRESO		
INGRESOS POR SERVICIOS		4.852.416.813,00
Actividades Relacionadas con la Educacion	4.852.416.813,00	
DEVOLUCIONES		- 382.904.529,00
Actividades Relacionadas con la Educacion	- 382.904.529,00	
- COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		4.300.006.682,00
Actividades Relacionadas con la Educacion	4.300.006.682,00	
UTILIDAD BRUTA		169.505.602,00
N7 - GASTOS		
OPERACIONALES		68.134.866,00
Depreciacion	10.880.000,00	
Adimistrativo	56.200.000,00	
Impuestos	1.054.866,00	
- NO OPERACIONALES		31.046.333,00
Financieros	31.046.333,00	
= EXCEDETES DEL EJERCICIO		70.324.403,00


BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ
Contador Público
T.P. No. 100551-T


MARTHA ESPERANZA DIAZ RINCON
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 60.302.933


ELDA YADIRA AMAYA MENDOZA
Revisora Fiscal
TP 257051-T



NOTAS Y POLITICAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022

NOTA No. 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Empresa Corporación Nueva Granada Nit. 900675422-6 domicilio principal en la ciudad Cúcuta Colombia, en la calle 18 No. 3a-06 Barrio Gracia Herrerros, con personería Jurídica No. 2403 expedido por la gobernación del Norte de Santander.

Su objeto social es: Servicios de Institución educativa en atención a la primera Infancia, educación primaria y media.

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Sistema Contable las políticas contables han sido aplicadas uniformemente, la contabilidad y los Estados Financieros de la Empresa se preparan y se ciñen a la ley 1314 de 2009, Decreto 3022 de 2013 Grupo 2 NIIF pymes dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información financiera, los estados Financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, dichos estados de acuerdo con las NIIF requieren el uso de ciertos estimados contables críticos. La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estados de Excedentes, es el Peso.

NOTA 3. ACTIVOS

Corrientes

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Comprende todas las cuentas de efectivo, disponible y depósitos a la vista convertibles en el corto plazo. Los equivalentes de efectivo se caracterizan por su convertibilidad en un corto plazo. Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión su finalidad o propósito es cumplir los compromisos y necesidades de pago a corto plazo.

Para efectos de presentación el efectivo y sus equivalentes contienen los siguientes rubros:

- Saldos de fondos de caja, cajas menores y cajas generales.
- Saldos en entidades financieras – Bancos de orden nacional que no contengan restricciones en su condición de uso.



CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012

DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

- Títulos comercializables a corto plazo.
- Sobregiros Bancarios.
- Crediexpress, cupos de crédito o créditos de tesorería a corto plazo, Créditos rotativos y/o nuevas formas de apalancamiento disponibles en el mercado y las que a futuro se dispongan con las entidades financieras, el mercado, entorno económico etc.

POLITICAS.

Reconocimiento

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se registran en moneda funcional a su valor nominal y/o fecha de la transacción.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en efectivo representado en monedas, billetes, cheques mantenidos en la empresa tanto en moneda nacional como extranjera, disponibles en forma inmediata, producto del recaudo en el desarrollo de las actividades operacionales, asignación de fondos de manejo de recursos como las cajas menores, cajas generales, depósitos etc.

Se reconocerá como efectivo el saldo en bancos constituidos en cuentas corrientes o de ahorros en instituciones financieras debidamente autorizadas y confirmadas mediante la emisión de extractos bancarios oficiales, que no presenten condiciones de restricción en su uso.

Medición

Para la presentación de efectivo y equivalente de efectivo en los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas, que son aplicables al efectivo y sus equivalentes. Tales bases o métodos son los siguientes: Costo Histórico, Costo Corriente, Valor realizable (o de liquidación), Valor Presente.

Representan los saldos en efectivo consignados en la cuenta bancaria y el Efectivo existente por un valor de \$281.672.341

Cuentas Por Cobrar Comerciales de \$ 3.751.000

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan en razón del objeto social de la corporación prestación de servicios educativos. **\$ 3.751.000**

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen y se miden a su valor nominal.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo representan los bienes tangibles adquiridos o construidos que posea una empresa, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal u objetivo de la corporación, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y los cuales se esperan usar durante más de un periodo.



CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012

DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

POLITICAS.

RECONOCIMIENTO

Para efectos de presentación la propiedad planta y equipo contiene los siguientes rubros y políticas:

- Terrenos
 - Construcciones y edificaciones
 - Maquinaria y equipo
 - Equipo de oficina
 - Equipo de computación y comunicación
- ✓ Se reconocerá como activo un elemento de propiedades, planta y equipo si, y sólo si:
- a) Es probable que se obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
 - b) El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.
- ✓ En el reconocimiento inicial un elemento de PP&E, se medirá por su costo, el cual será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento más aquellos costos derivados en su adquisición.

Representado en la edificación donde funciona el colegio.

Terrenos urbanos

Calle 18 No. 3ª-06 URB GARCIA HERREROS, con área de 129M2. Matricula inmobiliaria 260-243774 \$ 154.000.000 (Valor que le corresponde a la Corporación)

Construcciones y Edificaciones

Construcción del Edificaciones de \$ 269.816.374 edificio ubicado en la calle 18 No. 3ª-06 Urbanización García Herreros y Calle 19 No. 3ª-05.

Maquinaria y Equipo

Son todas las maquinarias y equipos requeridos en la empresa por un valor de \$ 46.400.000,00

Equipo de cómputo y comunicaciones

Equipos de computación y comunicación por valor de \$ 42.700.000

Licencia

Licencia del software contable TNS \$ 3.035.028



NOTA 4. PASIVOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

Un pasivo financiero, es cualquier pasivo que presente una de las siguientes formas; una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean desfavorables para la corporación y/o un contrato que será liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para efectos de reconocimiento y presentación los Pasivos Financieros – cuentas por pagar contienen los siguientes rubros:

- Obligaciones Financieras Cp y LP.
- Proveedores
- Costos y gastos por pagar
- Rete fuente por pagar
- Acreedores Varios

POLITICAS.

Reconocimiento

Se deben reconocer como Pasivos Financieros - Cuentas por Pagar aquellos valores sobre los que se establezca un derecho real de pago con un acreedor, con posibles flujos futuros de efectivo y presenten condiciones de exigibilidad y fiabilidad (factura).

Los Pasivos Financieros - cuentas por pagar se registran en moneda funcional a su valor nominal y/o fecha de la transacción.

Medición

La medición posterior de los pasivos financieros - cuentas por pagar se registrarán utilizando el método del costo amortizado

Pasivo Corriente - A corto plazo

Proveedores Nacionales \$ 150.751.533,00

Impuestos Corrientes \$ 5.272.000,00

Programa ICBF; representados por los Ingresos por servicios educativos, de convenio y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para desarrollar el programa de atención integral a la primera Infancia. \$40.000.000



CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gov. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012
DANE 354001009270 NIT. 900675422-6
“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

NOTA 5. PATRIMONIO

Refleja los dineros aportados por los corporados de la empresa, Capital representado en propiedad planta y equipo

Calle 18 No. 3ª-06 URB GARCIA HERREROS, con área de 129M2. MATRICULA INMOBILIARIA 260-243774 y Calle 19 No. 3ª-05 \$519.601.210

EXCEDENTE OPERACIONAL: Registra el excedente obtenido durante el ejercicio fiscal en el desarrollo del objeto social a 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron obtenidos en ejecución de su actividad económica y tiene como propósito la reinversión y como contrapartida en la sostenibilidad de su objeto social, hasta su agotamiento y así dar cumplimiento al artículo 4 numeral 1 del decreto 4400 de diciembre de 2004. \$ 70.324.403

NOTA 6. ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los asociados.

POLITICAS.

RECONOCIMIENTO

La prestación de servicios

- ✓ Los ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios se reconocerán, considerando el grado de terminación o porcentaje de realización en la prestación final en el periodo sobre el que se informa.

Reconocimiento de Ingresos, costos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación o devengo



CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012

DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

“Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad”

Ingresos

Todas las erogaciones necesarias para la inversión en cada componente para el desarrollo del proyecto de atención integral a la primera infancia:

Actividades Relacionadas con la Educación \$ **4.469.512.284**

Gastos Operacionales: Administrativos y de Ventas

Representan los gastos de sostenimiento y funcionamiento de la institución educativa y del giro ordinario del negocio \$ **68.134.866**

Gastos No operacionales

Todos aquellos en que se incurren, pero no son del giro ordinario del negocio sino del costo del servicio financiero \$ **31.046.333**



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante legal MARTHA ESPERANZA DIAZ RINCON cc 60.302.933 y BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ Contador Público con TP 100551-T

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado los estados financieros básicos Estado de situación Financiera y estado de Resultados a diciembre 31 de 2022, de acuerdo a la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013 compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros y políticas contables, según normas internacionales de Información financiera.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas

Dada en san José de Cúcuta a los seis (21) días del mes de febrero de 2023.

BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ

Contador Público
T.P. No. 100551-T

MARTHA ESPERANZA DIAZ RINCON

REPRESENTANTE LEGAL
CC. 60.302.933

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



257051-T

**ELDA YADIRA
AMAYA MENDOZA
C.C. 60395107**

**RES. INSCRIPCION 224
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

DEL 29/04/2019




**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

266948

286454

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

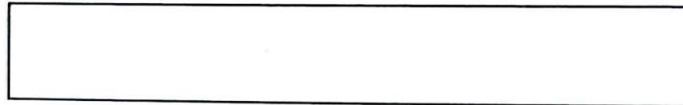
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9017632E485F4A60

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ELDA YADIRA AMAYA MENDOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60395107 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 257051-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005


Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

100551-T

BERNARDO
TOSCANO FERNANDEZ
C.C. 88251010
RESOLUCION INSCRIPCION 71 **FECHA 2004/04/29**
UNIVERSIDAD LIBRE

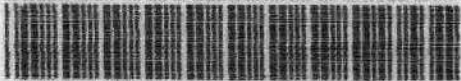


PRESIDENTE *[Signature]*
RIGUEL TIQUE PENA **110105**

Bernardo Toscano F.

FIRMA DEL TITULAR **20231**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

56361AEDDEC242075

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BERNARDO TOSCANO FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 88251010 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 100551-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado